

## ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En el Patio Vitral de este congreso local, siendo las 12:00 horas con 5 minutos del diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPymes, de conformidad con la convocatoria y Orden del Día entregados a las integrantes de manera previa y con fundamento en, conforme a lo dispuesto en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III y VI, 78, quinto párrafo, 78 bis, 81 y 82, fracción XXIX, de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Tlaxcala; 1, 35, 36, 37, Fracción XXIX, 62 quinquies, 64 y 65 del Reglamento Interior del congreso del Estado de Tlaxcala.

Estando presentes las ciudadanas Diputadas, **Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, en su carácter de Presidenta; y la Diputada; **Reyna Flor Báez Lozano**, en su carácter de vocal respectivamente.-----

En uso de la voz la Diputada Presidenta realizó el pase de lista correspondiente y verificó el quórum legal para llevar a cabo la sesión válidamente, se hace constar que se encuentran la mayoría de las integrantes de esta comisión: por lo que la Diputada Presidenta expresó que: "Existiendo quórum legal, dada la presencia de 2 de 3 (dos de tres) Diputadas se declara legalmente instalada esta sesión". Así mismo informo que la Diputada **Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**, solicitó permiso para no asistir a esta sesión mediante oficio 04/BCVR/D.XIV/2024, mismo que le fue concedido.-----

**De manera inmediata, la Diputada Presidenta dijo:** “Someto a consideración de las presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos”. -----

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Lectura del Orden del día.
3. Instalación Oficial de la Comisión de Fomento Artesanal y Mipymes.
4. Nombramiento del Secretario Técnico de esta Comisión.
5. Asuntos Generales

**La Diputada Presidenta, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez dijo:** “Se concede el uso de la palabra a las diputadas que deseen referirse al contenido del orden del día dado a conocer” -----

Se hace constar que no hay manifestación alguna por parte de las Diputadas, se somete a consideración de las presentes, la aprobación del orden del día, para tal efecto se pide a las Diputadas emitan su voto de manera económica, **siendo aprobado por unanimidad de votos de las presentes**-----

Para agotar el punto número tres de la convocatoria, en uso de la palabra la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, en su calidad de presidenta, a efecto de declarar la Instalación Oficial de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPymes, para lo cual pidió a los presentes ponerse de pie y dijo: “Con fundamento en el artículo 78, último párrafo, de la ley orgánica del poder legislativo del estado de Tlaxcala; 64 y 67, del reglamento interior del congreso del estado de Tlaxcala, siendo las 12 horas con 15 minutos del día martes 17 de septiembre del año 2024, se declara formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Fomento Artesanal y



MiPyMES, que fungirá durante el ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala”.-----

Para agotar el punto número cuatro de la convocatoria, la Diputada Presidenta presenta al **Mtro. Víctor Manuel García Huitrón**, a quien propone para ser nombrado como **Secretario Técnico de esta Comisión**; en tal sentido, da a conocer parte de su formación académica y experiencia profesional.-----

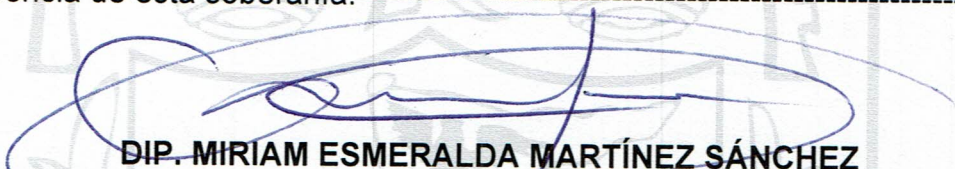
Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a votación dicha propuesta para que se desempeñe como Secretario Técnico de esta comisión, por lo cual, en votación económica solicita se sirvan levantar la mano; resultando aprobado por **unanimidad** de votos.-----

La Presidenta de la Comisión, realiza la toma de protesta de ley al **Secretario Técnico, Mtro. Víctor Manuel García Huitrón**, y le instruye a que asuma sus funciones de manera inmediata.-----

Agotado el cuarto punto del orden del día y en uso de la palabra, la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez** en su calidad de presidenta, pregunta a las integrantes si es que existe algún tema a tratar de carácter general. No haciendo uso de la voz las asistentes y no habiendo otro tema en este punto, se procede a continuar con el desahogo del orden del día. -----

**La Diputada Presidenta Miriam Esmeralda Martínez Sánchez dijo:** No habiendo alguna Diputada que pida el uso de la voz y una vez agotado el orden del día, se da por concluida la sesión de instalación de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPymes correspondiente a la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del

Estado de Tlaxcala, siendo las 12 horas con 25 minutos del día 17 de septiembre del presente año, por lo que se declara formalmente clausurada esta sesión pidiendo al Secretario Técnico elabore el acta en los términos en que fue desahogada para constancia, previa la firma correspondiente de quienes integran esta comisión, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 78, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala, y así mismo se remita a la unidad de transparencia de esta soberanía.-----



**DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**

**DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES**  
**RODRÍGUEZ**  
**VOCAL**



**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**VOCAL**

ÚLTIMA FOJA QUE INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.



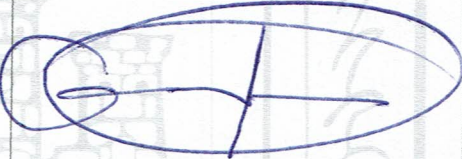
**TLAXCALA**

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

**CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA**

**SESIÓN DE INSTALACIÓN:  
COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**

**17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>	<b>FALTA</b>
<b>DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ PRESIDENTA</b>		
<b>DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ VOCAL</b>		
<b>DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO VOCAL</b>	